

Aprueba Programa que indica.
SANTA CRUZ, 01 de abril de 2019

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

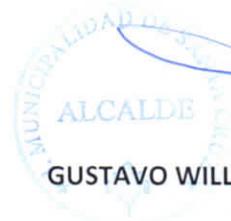
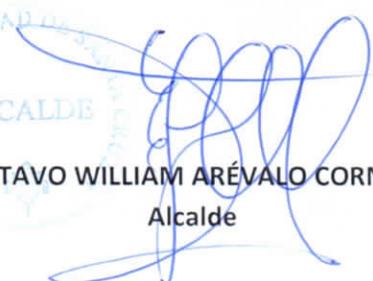
El Memo N° 76, enviado por la Directora de DIDECO Subrogante, donde solicita autorizar Programa "Apoyo Campeonato de Escalada 2019", a través del cual se busca apoyar la realización de Actividades Deportivas dentro de la comuna y potenciar a las Organizaciones impulsándolas a realizar actividades en los recintos deportivos equipados para alta competencia.

DECRETO EXENTO N° 1077

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Apoyo Campeonato de Escalada 2019"**, el que se realizará los días 12 y 13 de abril del 2019, en Patio Edwards, Santa Cruz.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta: 215.24.01.008.001.005.-
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo /